

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 17** *Resolución de 26 de diciembre de 2024, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 247, de 26 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe/a Servicio Asesoría Jurídica, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Un puesto de Director/a Área, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefe/a Servicio Arquitectura, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Director/a Área, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Toledo, 26 de diciembre de 2024.—La Presidenta, María Concepción Cedillo Tardío.